



Relevamiento Anual 2014

CARGA WEB

Departamento Estadística

Dirección de Planeamiento Educativo
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

INTRODUCCIÓN:

A partir de la Ley Nacional de Educación y del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, se plantean nuevos desafíos a las áreas de Planeamiento, entre ellos, el apoyo a las áreas generadoras de políticas educativas en el conocimiento y análisis de los principales indicadores educativos y en el análisis conjunto de la oferta educativa y su cobertura.

Es por ello que el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 (PNEOyFD) es un mandato ordenador del trabajo institucional de las áreas de planeamiento e información.



Un eje central del PNEOyFD es el seguimiento de las trayectorias escolares del alumno en todos los niveles y modalidades a nivel nacional, por lo que se hace necesario contar con información relevante y actualizada.

Desde el **Departamento Estadística** se procesa y genera información estadística e informes generales cuya fuente son los **Relevamientos Anuales** (RA) que se realizan cada año en forma conjunta con la DINIECE (Dirección Nacional de Información Educativa) a través de la **Red Federal de Información Educativa**.



La implementación de este relevamiento se ajusta a definiciones conceptuales y operativas homologadas nacionalmente, criterios metodológicos y procedimientos comunes a todas las provincias, los que aseguran la comparabilidad de los datos.

Dicho relevamiento comprende todos los niveles y modalidades educativas de la provincia dependientes del Consejo Provincial de Educación.



Mediante la Resolución del Consejo Federal N° 92/09, el Relevamiento Anual, se constituye en

única fuente oficial de información a nivel nacional y provincial

para planificar, monitorear y evaluar los objetivos y metas planteados en la Ley de Educación Nacional, Convenio Bilateral y Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente.



Asimismo, es la que nutre los diferentes programas nacionales y provinciales tales como **PROMER** (Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural), **Conectar Igualdad**, **Plan de Mejora Institucional**, **Plan Nacional de Lectura**, **Plan FinES**, entre otros.

Como así también, para las *Programaciones Educativas de obras de infraestructura escolar, creación de horas y cargos*, y para la asignación de recursos financieros que demandan los mencionados programas y acciones.



¿Por qué la carga web?

- * Porque es el primer paso hacia un sistema nominal nacional que permitirá **UNIFICAR** los requerimientos de información a las escuelas.
- * Porque evitará la duplicación de datos y cualquier tipo de dudas respecto a los mismos.
- * Porque permitirá operar sobre nomencladores unificados y clasificaciones estandarizadas (Padrón oficial de establecimientos educativos, universos definidos de los distintos planes y programas) a nivel nacional.

Apuntando a:

Lograr niveles óptimos de cobertura.

Actualización permanente de los datos.

Validación con otras fuentes de información agregadas.



Implementación:

- Desde las escuelas y con el apoyo del Departamento Estadística de la Dirección de Planeamiento Educativo y DiNIECE.
 - En una primera etapa se capacitó e inició en la carga web RA 13 a todos los establecimientos educativos de nivel medio de **Neuquén Capital**.
 - Esta segunda etapa comprende la capacitación y carga web RA 2014 para todos los establecimientos educativos de Nivel Medio de la provincia y para el Nivel Superior No Universitario de Neuquén Capital.
 - Se irán incorporando paulatinamente todas las modalidades y niveles del sistema educativo neuquino.
- 

ALGUNAS CONSIDERACIONES A
TENER EN CUENTA PARA
COMPLETAR CUADERNILLOS



PLANES Y TÍTULOS



Se deberán consignar todos los planes de estudio vigentes sin utilizar abreviaturas.

No se debe cargar el CICLO BÁSICO.

Se deberán cargar solamente los planes de estudio de terminalidad.

3.A - PLANES

Sin Inf / NC Traer planes del año anterior

Nro. de Orden de Plan de Estudio	Denominación del Plan de Estudio / Título de nivel Secundario / Medio / Polimodal	Nivel	Duración en años	Cert. requerir
<input type="text" value="2"/>	42030028 Perito mercantil	M - Me	5	2 - Pri
1	54020001 Bachiller con orientación docente	M - Me	5	2 - Pri

ALUMNOS MATRICULADOS Y REPITENTES POR SECCIÓN.



CUADRO 3.1 (Celeste) – CUADRO 2.1 (Violeta):

- Los datos deben completarse por sección.
 - Para las secciones de Ciclo Básico debe consignarse **0 (cero)** en el número de orden del plan de estudio. Cuadernillo Celeste.
 - Para las secciones del ciclo superior se deberá respetar el mismo número de orden, que se asignó en el cuadro 3.A. (Celeste) y 2.A (Violeta)
 - Las edades deben estar consignadas **al 30 de Junio del presente año.**
 - En la columna de Repitientes, deben consignarse los alumnos que estén cursando por segunda vez o más el mismo año de estudio, ya sea que pertenezcan al mismo establecimiento o provenientes de otro.
- 

TRAYECTORIA



- Consignar en cada renglón la información correspondiente a cada plan por año de estudio. **NO por sección.**
- Al igual que en el cuadro de matrícula, se deberá respetar el número de orden del plan de estudio consignado en el cuadro 3.A. (Solamente el Celeste) 0 (cero) en el Ciclo Básico.
- La trayectoria refleja el movimiento de los alumnos desde el 1º de mayo del 2013, hasta las mesas de examen de marzo de 2014.
- A la matrícula inicial (al 30 de abril de 2013) , se le suman los alumnos ingresantes posteriormente a esta fecha y se le restan los salidos con pase y/o sin pase. Debe darnos la matrícula al último día de clases:

$$\text{Matrícula Inicial} + \text{Ingresantes} - \text{Salidos CP/SP} \\ = \text{Matrícula último día de clases}$$

- La suma de los promovidos al último día de clases, más los promovidos en examen diciembre 2013/marzo 2014, más los no promovidos; también debe coincidir con la matrícula al último día de clases.

$$\text{Prom. al últim. día} + \text{prom. en exám dic 2013 /mar 2014} \\ + \text{No prom.} = \text{Matrícula último día de clases}$$



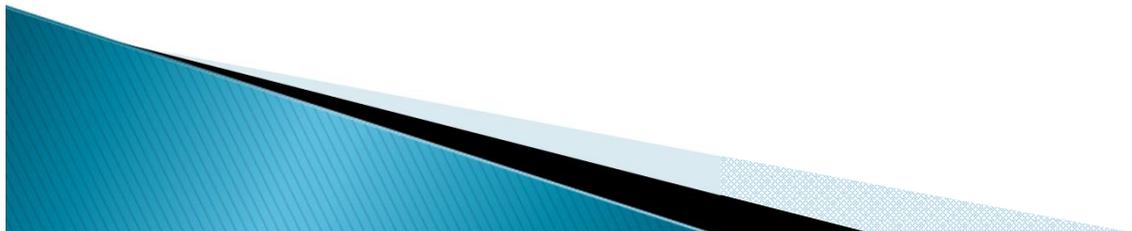
EGRESADOS

Son alumnos que cumplieron con los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un nivel completo de enseñanza; y que

NO adeudan ninguna materia.



CARGOS Y HORAS



PARA EL CUADERNILLO CELESTE:

Para los cuadros **3.14** a **3.22** se deberá consignar la información correspondiente a las designaciones exclusivas de Nivel Medio Común o compartidos con Nivel Medio Adultos, si el establecimiento posee los dos tipos de educación.



PARA EL CUADERNILLO CELESTE Y VIOLETA:

CARGOS:

Deberá consignar la cantidad de cargos (no personas), según la designación del mismo: titular o interino. Si estuviera ocupado por un suplente deberá informar la designación "origen" del cargo y el suplente se informará en CARGOS DOCENTES ATENDIDOS POR SUPLENTE.

**La suma de Titulares + Interinos + Sin Cubrir
debe ser = al Total de Cargos (primera columna).**

Los cargos contratados, pasantías y/o de planes sociales deben informarse en *Fuera de la planta Funcional*.



HORAS CÁTEDRA:

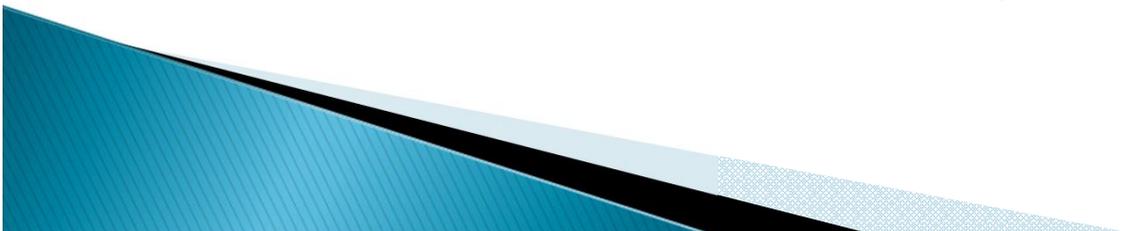
Se deberá informar la cantidad de horas cátedra SEMANALES, según la designación de las mismas, titulares o interinas.

Se deben consignar todas las horas cátedra, tanto las que atienden espacios curriculares como las extracurriculares.

Las horas que estuvieran ocupadas por suplentes deberán informarse de acuerdo a la designación "origen" y las suplentes se informarán en HORAS CÁTEDRA ATENDIDAS POR SUPLENTES.

**La suma de Titulares + Interinos + Sin Cubrir
debe ser =al Total de HORAS CÁTEDRA (primera columna).**

Las horas cátedra contratadas, pasantías y/o de planes sociales deben informarse en *fuera de la planta funcional*.



CARGOS Y HORAS DE SECUNDARIA – EDUCACIÓN COMÚN

Cue Anexo: 5800XXX 00 :establecimiento: C.P.E.M. XX

Ir al Cuadro:

Cargos de Secundaria/Medio

3.14 – CARGOS DOCENTES

Sin Inf / NC

	Planta Funcional				Fuera de la Planta Funcional			
	TOTAL (a)+(b)+(c)	Cubiertos		Sin Cubrir (c)	Contratados	Pasantías	Planes Sociales, Programas	Itinerantes
		Titular (a)	Interinos, provisorios o transitorios (b)					
Director/Rector								
Regente								
Vicedirector / Vicerrector								
Subregente								
Otros cargos Directivos o de Jefatura								
Auxiliar de Dirección								
Coordinador de Nivel								
Coordinador de Ciclo Básico								
Coordinador de Secundario Rural								
Secretario								

3.16 – HORAS CÁTEDRA

Sin Inf / NC

	Planta Funcional				Fuera de la Planta Funcional			
	TOTAL (a)+(b)+(c)	Cubiertas		Sin Cubrir (c)	Contratados	Pasantías	Planes Sociales, Programas	Itinerantes
		Titular (a)	Interinos o provisorios (b)					
Destinadas al dictado de formación general								
Destinadas al dictado de prácticas profesionalizantes (Talleres/TTP/IF)								
Destinadas al dictado de especialización artística								
Destinadas a proyectos/programas institucionales								
Destinadas a otras actividades/funciones								
Horas cátedra de Maestros / Profesores itinerantes								

3.17 – HORAS CÁTEDRAS SEMANALES ATENDIDAS POR SUPLENTE

Sin Inf / NC

	Total
Total de horas cátedra atendidas por suplentes / reemplazantes	

CARGOS Y HORAS DE SECUNDARIA - EDUCACIÓN DE ADULTOS -

Cargos Secundario/Medio/Polimodal

2.12 - CARGOS DOCENTES

Borrar filas Llenar con ceros Sin Inf / NC

	Planta Funcional				Fuera de la Planta Funcional			
	TOTAL (a)+(b)+(c)	Cubiertos		Sin Cubrir (c)	Contratados	Pasantías	Planes Sociales, Programas	Itinerantes
		Titular (a)	Interinos, provisorios o transitorios (b)					
Rector / Director								
Vicerector/Vicedirector								
Coordinador de Ciclo								
Coordinador de Ciclo Básico								
Auxiliar de Dirección								
Secretario								
Auxiliar de Secretaría								
Prosecretario								
Profesor por Cargo								
Maestro/Profesor Itinerante								

Cargos Secundario/Medio/Polimodal

2.14 - HORAS CÁTEDRA

Borrar filas Llenar con ceros Sin Inf / NC

Horas Cátedra	Planta Funcional				Fuera de la Planta Funcional			
	TOTAL (a)+(b)+(c)	Cubiertas		Sin Cubrir (c)	Contratados	Pasantías	Planes Sociales, Programas	Itinerantes
		Titular (a)	Interinos o provisorios (b)					
Destinadas al dictado de formación general								
Destinadas al dictado de prácticas profesionalizantes (Talleres/TTP/IP)								
Destinadas al dictado de especialización artística								
Destinadas a proyectos/programas institucionales								
Destinadas a otras actividades/funciones								
Horas cátedra de Maestros / Profesores itinerantes								

2.15 - HORAS CÁTEDRAS SEMANALES ATENDIDAS POR SUPLENTE

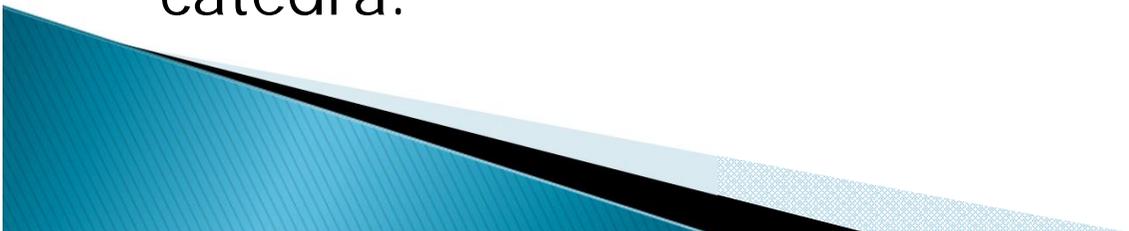
Llenar con ceros Sin Inf / NC

	Total
Total de horas cátedra atendidas por suplentes / reemplazantes	

PERSONAL EN ACTIVIDAD:

Se debe contar a cada docente 1 (una) sola vez, aunque tenga más de 1 (un) cargo o más de una designación.

Se refiere a: todas las personas con designación docente que cumplan funciones al 30 de abril en este establecimiento, ya sea que pertenezcan a esta planta funcional, que sean contratados o pertenezcan a otra POF. Deben consignarse quienes cumplan funciones directivas, frente a alumnos o de apoyo. Incluye a los docentes en tareas pasivas y aquellos designados por horas cátedra.



OTROS DATOS DE MATRÍCULA



Total alumnos y secciones –Modalidad común–

El cuadro **M.1** es un resumen de los datos consignados en los cuadros de matrícula (cuadro 3.1 –común– y cuadro 2.1 –adultos–.)

M.1. TOTAL DE ALUMNOS Y SECCIONES/DIVISIONES					
Para cada nivel del establecimiento al 30 de abril de 2012	Debe coincidir con lo declarado en:	Alumnos		Secciones / divisiones independientes	Secciones múltiples exclusivas de cada Nivel
		Total	Varones		
Jardín Maternal	Cuadro 1.1.				
Jardín de Infantes	Cuadro 1.1.				
Primario de 7 años	Cuadro 2.1.				
Primario de 6 años / EGB 1 y 2	Cuadro 2.1.				
EGB 3	Cuadro 2.1.				
Secundario / Medio	Cuadro 3.1.				
Polimodal	Cuadro 3.1.				
SECCIONES QUE CORRESPONDEN A VARIAS OFERTAS O MULTINIVEL					

Total alumnos y secciones –Modalidad adultos–

Otros Datos de Matrícula

M.1 – TOTAL DE ALUMNOS Y SECCIONES/DIVISIONES

 Borrar filas Llenar con zeros Totales

Para cada nivel del establecimiento al 30 de abril de 2013	Debe coincidir con lo declarado en:	Alumnos		Secciones/divisiones independientes/multiplan	Secciones múltiples exclusivas de cada nivel
		Total	Varones		
Alfabetización	Cuadro 1.				
Primario/EGB	Cuadro 1.1.				
Secundario / Medio / Polimodal	Cuadro 2.1.				

M.1.1 – TOTAL DE ALUMNOS Y SECCIONES/DIVISIONES

Llenar con zeros Sin Inf / NC

Secciones que corresponden a varias ofertas o multinivel



CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO



Programas y proyectos:

Declarar los programas y proyectos por nivel en los que el establecimiento esté incluido.

Ejemplo: Conectar Igualdad; PROMER, Plan de Mejoras, otros.

Cada proyecto debe cargarse en el cuadro correspondiente a la modalidad (Común/Adultos).

C.1 - (Celeste) PROGRAMAS Y PROYECTOS POR NIVEL EN LOS QUE EL ESTABLECIMIENTO ESTÁ INCLUIDO

Borrar filas Sin Inf / NC

Programas	Nivel Inicial	Nivel primario	Nivel Secundario/Medio	Polimodal
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Régimen de alternancia:

- Contempla la permanencia del alumno en el establecimiento en cortos períodos, que se alternan con otros durante los cuales el alumno permanece en otro lugar, continuando allí el proceso educativo.

C.2 - ¿POSEE EL ESTABLECIMIENTO RÉGIMEN DE ALTERNANCIA?

Sin Inf / NC

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

Tenencia de cooperadora:

Importante

Por un error en la impresión de los cuadernillos celestes, modalidad común, no aparece este cuadro. Sin embargo, sí aparecerá en el formato de carga WEB.

F.4 – TENENCIA DE COOPERADORA

Sin Inf / NC

Con personería Jurídica	Sin personería Jurídica	No tiene
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Subvención estatal para establecimientos privados:

Este cuadro es *sólo para los establecimientos privados.*

F.6 – (Celeste) PARA ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS INDIQUE SUBVENCIÓN ESTATAL

 Borrar filas Sin Inf / NC

Nivel	No recibe	Hasta 25%	Más de 25% hasta 50%	Más de 50% hasta 75%	Más de 75% menos de 100%	100%
Jardín Maternal						
Jardín de Infantes	<input type="checkbox"/>					
Primario	<input type="checkbox"/>					
Secundario / Medio						
Polimodal						

Computadoras según usos en cada nivel

Cuando un establecimiento con las dos modalidades, común y adultos, utilizan las mismas computadoras consignarlas sólo en el cuadernillo celeste.

No Duplicar.

E.6.1 - (Celeste) CANTIDAD DE COMPUTADORAS SEGÚN USO EN CADA NIVEL

Computadoras Por tipo y uso	Total	Nivel Inicial	Primario	Secundario/Polimodal	Biblioteca
Con fines administrativos exclusivamente					
Con fines pedagógicos exclusivamente					
Ambos tipos de fines					
Netbook y Notebook uso de Alumnos					
Netbook y Notebook uso de Docentes					